BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1283901293-242

CPR/C/2020/392
18 de marzo de 2020

Sr. Hugo Tarabini
Director General del Programa
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación
htarabini@mitic.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4650/OC-PR (PR-L1153) Programa de Apoyo a la Agenda Digital. ***No objeción al Documento para la LPI "Adquisición de equipamiento de Ofimática y servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Establecimientos de Salud"***

De nuestra consideración:

Recibimos la NOTA N° 17/2020 en fecha 13 de marzo de 2020, mediante la cual solicitan al Banco la no objeción al Documento para la Licitación Pública Internacional *"Adquisición de equipamiento de Ofimática y servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Establecimientos de Salud",* a ejecutarse en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos les manifestamos que no tenemos objeciones que formular a los mismos y consecuentemente, pueden iniciar el proceso de licitación correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Jean-Eric Theinhardt
Especialista Senior en Modernización del Estado

CC: Sra. María Alejandra del Puerto. Directora de la Unidad de Asuntos Internos y Anticorrupción. MITIC. mdelpuerto@mitic.gov.py. Asunción, Paraguay.